

LA REGIONAL DE SEGUROS, S. A.
(Panamá, República de Panamá)

Estados Financieros

31 de diciembre de 2015

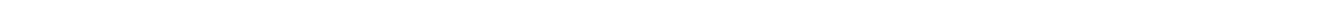
(Con el informe de los Auditores Independientes)

LA REGIONAL DE SEGUROS, S. A.
(Panamá, República de Panamá)

Índice del contenido

Informe de los auditores independientes

Estado de situación financiera
Estado de resultados
Estado de cambios en el patrimonio
Estado de flujos de efectivo
Notas a los estados financieros





KPMG
Apartado Postal 816-1089
Panamá 5, República de Panamá

Teléfono: (507) 208-0700
Fax: (507) 263-9852
Internet: www.kpmg.com

Informe de los Auditores Independientes

A la Junta de Directores y Accionista
La Regional de Seguros, S. A.

Hemos auditado los estados financieros que se acompañan de La Regional de Seguros, S. A. (la Compañía), los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2015 y los estados de resultados, cambios en el patrimonio y flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y notas, que comprenden un resumen de políticas contables significativas y otra información explicativa.

Responsabilidad de la administración por los estados financieros

La administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera y por el control interno que la administración determine que es necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de errores de importancia relativa, debido ya sea a fraude o error.

Responsabilidad de los auditores

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión acerca de estos estados financieros con base en nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Esas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos y que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros están libres de errores de importancia relativa.

Una auditoría incluye la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría acerca de los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen de nuestro juicio, incluyendo la evaluación de los riesgos de errores de importancia relativa en los estados financieros, debido ya sea a fraude o error. Al efectuar esas evaluaciones de riesgos, nosotros consideramos el control interno relevante para la preparación y presentación razonable por la entidad de los estados financieros a fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables hechas por la administración, así como evaluar la presentación en conjunto de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para ofrecer una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de La Regional de Seguros, S. A. al 31 de diciembre de 2015, y su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

KPMG

29 de abril de 2016
Panamá, República de Panamá

LA REGIONAL DE SEGUROS, S. A.
(Panamá, República de Panamá)

Estado de situación financiera

Al 31 de diciembre de 2015

(Cifras en balboas)

	Nota	2015	2014
Activos			
Efectivo y equivalentes de efectivo	4	1,760,100	4,684,148
Depósitos a plazo fijo		3,612,443	1,200,000
Cuentas por cobrar			
Asegurados, neto	11	1,616,703	569,669
Reaseguros		595,944	222,960
Intereses		776	0
Otras		52,135	1,132
		<u>2,265,558</u>	<u>793,761</u>
Participación de los reaseguradores en las primas no devengadas	6	281,036	195,346
Participación de los reaseguradores en los reclamos en trámite	6	672,009	16,516
Costos de adquisición diferidos		385,734	194,429
Mobiliario, equipo y mejoras a la propiedad arrendada, neto	5	810,309	655,298
Otros activos		34,972	14,556
Total de activos		<u><u>9,822,161</u></u>	<u><u>7,754,054</u></u>
Pasivos			
Provisiones sobre contratos de seguros			
Sobre pólizas de vida individual a largo plazo		85,075	20,417
Primas no devengadas		1,572,632	975,941
Reclamos en trámite, estimados		1,020,531	66,888
Total de las provisiones sobre contratos de seguros	6	<u>2,678,238</u>	<u>1,063,246</u>
Reaseguros por pagar		911,412	407,724
Cuentas por pagar de seguros		555,780	285,445
Cuentas por pagar otras		307,964	209,621
Total de pasivos		<u>4,453,394</u>	<u>1,966,036</u>
Patrimonio			
Acciones comunes	7	8,215,126	7,644,406
Reservas		91,199	29,797
Déficit acumulado		(2,936,630)	(1,886,185)
Impuesto complementario		(928)	0
Total del patrimonio		<u>5,368,767</u>	<u>5,788,018</u>
Total de pasivos y patrimonio		<u><u>9,822,161</u></u>	<u><u>7,754,054</u></u>

Las notas en las páginas 7 a la 24 son parte integral de estos estados financieros.

LA REGIONAL DE SEGUROS, S. A.
(Panamá, República de Panamá)

Estado de resultados

Por el año terminado al 31 de diciembre de 2015

(Cifras en balboas)

	<u>Nota</u>	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Primas suscritas, netas de cancelaciones		3,864,967	1,756,419
Reaseguro cedido		<u>(779,971)</u>	<u>(421,012)</u>
Primas netas retenidas		<u>3,084,996</u>	<u>1,335,407</u>
Cambio en la provisión para primas no devengadas	6	(596,691)	(947,727)
Cambio en la provisión sobre pólizas de vida individual a largo plazo	6	(64,658)	(20,417)
Cambio en la participación de los reaseguradores en la provisión para primas no devengadas		<u>85,690</u>	<u>178,446</u>
Primas netas ganadas		<u>2,509,337</u>	<u>545,709</u>
Ingresos financieros, neto		51,384	46,495
Comisiones ganadas		<u>185,803</u>	<u>67,859</u>
Ingresos, neto		<u>2,746,524</u>	<u>660,063</u>
Reclamos incurridos			
Reclamos incurridos		(2,463,585)	(285,071)
Participación de los reaseguradores en los reclamos incurridos		868,467	92,697
Recuperaciones		<u>236,292</u>	<u>0</u>
Total de reclamos incurridos		<u>(1,358,826)</u>	<u>(192,374)</u>
Costos de suscripción y adquisición		(680,336)	(157,739)
Gastos administrativos	8, 9	<u>(1,696,405)</u>	<u>(1,663,859)</u>
Total de costos y gastos administrativos		<u>(2,376,741)</u>	<u>(1,821,598)</u>
Total de reclamos, costos y gastos		<u>(3,735,567)</u>	<u>(2,013,972)</u>
Pérdida neta		<u>(989,043)</u>	<u>(1,353,909)</u>

Las notas en las páginas 7 a la 24 son parte integral de estos estados financieros.

Estado de cambios en el patrimonio

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2015

(Cifras en balboas)

	<u>Acciones comunes</u>	<u>Reservas legales</u>	<u>Reserva de riesgos catastróficos y/o de contingencia y previsión para desviaciones estadísticas</u>	<u>Total de reservas</u>	<u>Déficit acumulado</u>	<u>Impuesto Complementario</u>	<u>Total del patrimonio</u>
Saldo al 1 de enero de 2014	5,018,607	2,795	256	3,051	(505,530)	0	4,516,128
Utilidades integrales del año							
Pérdida neta	0	0	0	0	(1,353,909)	0	(1,353,909)
Total de utilidades integrales del año	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>(1,353,909)</u>	<u>0</u>	<u>(1,353,909)</u>
Transacciones con propietarios directamente registradas en patrimonio							
Contribuciones de y distribuciones a los accionistas							
Aporte de capital	2,625,799	0	0	0	0	0	2,625,799
Transferencia al fondo de reserva para riesgos catastróficos y/o de contingencias y previsión para desviaciones estadísticas	0	0	26,746	26,746	(26,746)	0	0
Total de contribuciones de y distribuciones a los accionistas	<u>2,625,799</u>	<u>0</u>	<u>26,746</u>	<u>26,746</u>	<u>(26,746)</u>	<u>0</u>	<u>2,625,799</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2014	<u>7,644,406</u>	<u>2,795</u>	<u>27,002</u>	<u>29,797</u>	<u>(1,886,185)</u>	<u>0</u>	<u>5,788,018</u>
Saldo al 1 de enero de 2015	7,644,406	2,795	27,002	29,797	(1,886,185)	0	5,788,018
Utilidades integrales del período							
Pérdida neta	0	0	0	0	(989,043)	0	(989,043)
Total de utilidades integrales del período	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>(989,043)</u>	<u>0</u>	<u>(989,043)</u>
Transacciones con propietarios directamente registradas en patrimonio							
Contribuciones de y distribuciones a los accionistas							
Aporte de capital	570,720	0	0	0	0	0	570,720
Transferencia al fondo de reserva para riesgos catastróficos y/o de contingencia y previsión para desviaciones estadísticas	0	0	61,402	61,402	(61,402)	0	0
Impuesto complementario	0	0	0	0	0	(928)	(928)
Total de contribuciones y distribuciones a los accionistas	<u>570,720</u>	<u>0</u>	<u>61,402</u>	<u>61,402</u>	<u>(61,402)</u>	<u>(928)</u>	<u>569,792</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2015	<u>8,215,126</u>	<u>2,795</u>	<u>88,404</u>	<u>91,199</u>	<u>(2,936,630)</u>	<u>(928)</u>	<u>5,368,767</u>

Las notas en las páginas 7 a la 24 son parte integral de estos estados financieros.

LA REGIONAL DE SEGUROS, S. A.
(Panamá, República de Panamá)

Estado de flujos de efectivo

Por el año terminado al 31 de diciembre de 2015

(Cifras en balboas)

	<u>Nota</u>	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Flujos de efectivo de las actividades de operación			
Pérdida neta		(989,043)	(1,353,909)
Ajustes			
Depreciación y amortización	5	154,358	119,872
Cambio en provisiones sobre pólizas de vida individual a largo plazo	6	64,658	20,417
Cambio en provisiones sobre primas no devengadas	6	596,691	947,727
Cambio en la participación de los reaseguradores en la prima no devengada		(85,690)	(178,446)
Cambio en provisiones sobre reclamos en trámite		953,643	66,888
Cambio en la participación de los reaseguradores en los reclamos en trámite		(655,493)	(16,516)
Provisión para cuentas malas	9	60,537	277,785
Ingresos financieros		<u>(51,384)</u>	<u>(46,495)</u>
		48,277	(162,677)
Cambios en activos y pasivos de operación			
Cuentas por cobrar de seguros		(1,531,558)	(1,045,992)
Otros activos		(211,721)	(185,224)
Cuentas por pagar de seguros		774,023	666,918
Otras cuentas por pagar		<u>98,343</u>	<u>25,146</u>
Efectivo neto usado por las actividades de operación		<u>(822,636)</u>	<u>(701,829)</u>
Intereses cobrados		<u>50,608</u>	<u>46,495</u>
Efectivo neto usado en las actividades de operación		<u>(772,028)</u>	<u>(655,334)</u>
Flujos de efectivo de las actividades de inversión			
Cambios en depósitos a plazo fijo		(2,412,443)	(1,200,000)
Adquisición de inmuebles, mobiliario, equipo y mejoras	5	<u>(309,369)</u>	<u>(158,660)</u>
Efectivo neto usado en las actividades de inversión		<u>(2,721,812)</u>	<u>(1,358,660)</u>
Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento			
Aporte de accionistas		570,720	2,625,799
Provisión impuesto complementario		<u>(928)</u>	<u>0</u>
Efectivo neto provisto por las actividades de financiamiento		<u>569,792</u>	<u>2,625,799</u>
Aumento (disminución) neto en el efectivo y equivalente de efectivo		(2,924,048)	611,805
Efectivo al inicio del año		<u>4,684,148</u>	<u>4,072,343</u>
Efectivo y equivalente de efectivo al final del año	4	<u><u>1,760,100</u></u>	<u><u>4,684,148</u></u>

Las notas en las páginas 7 a la 24 son parte integral de estos estados financieros.

LA REGIONAL DE SEGUROS, S. A.

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2015

(Cifras en balboas)

(1) Información general

(a) Constitución

La Regional de Seguros, S. A. (la "Compañía"), fue constituida de acuerdo a las leyes de la República de Panamá el 27 de junio de 2012 mediante escritura pública No. 14,475. La Compañía se dedica a la suscripción de pólizas en el ramo de riesgos generales, vida individual, de personas y fianzas. La Compañía inició sus operaciones en noviembre de 2013.

(b) Operaciones de seguros

Las operaciones de seguros y reaseguros en Panamá están reguladas por la Superintendencia de Seguros y Reaseguros de Panamá, de acuerdo a la legislación establecida por la Ley de Seguros No.12 de 3 de abril de 2012 (antes Ley No. 59 de 29 de julio de 1996).

(2) Base de preparación

(a) Declaración de cumplimiento

Los estados financieros de la Compañía han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Los estados financieros fueron aprobados para emisión por la administración el 29 de abril de 2016.

(b) Base de medición

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico.

(c) Moneda funcional y de presentación

Los estados financieros están expresados en balboas (B/.), que es la moneda funcional de la Compañía. El balboa es la unidad monetaria de la República de Panamá, la cual está a la par y es de libre cambio con el dólar (USD) de los Estados Unidos de América. La República de Panamá no emite papel moneda propio, y en su lugar, el dólar de los Estados Unidos de América se utiliza como moneda de curso legal.

(d) Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros en conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera requiere que la Administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y las cantidades reportadas de los activos y pasivos, ingresos y gastos. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y los supuestos en los cuales se basan son revisados de manera continua. Los resultados de las revisiones de las estimaciones son reconocidos en el período en que las estimaciones son revisadas y cualquier otro período futuro afectados.

LA REGIONAL DE SEGUROS, S. A.

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los estados financieros

(3) Resumen de políticas de contabilidad más importantes

Las políticas contables establecidas más adelante han sido aplicadas consistentemente por la Compañía a todos los periodos presentados en estos estados financieros.

(a) *Instrumentos financieros*

Los instrumentos financieros no derivados incluyen el efectivo, las cuentas por cobrar a clientes y otras y los financiamientos, las cuentas por pagar a proveedores y otras.

Los instrumentos financieros no derivados son reconocidos originalmente al valor razonable más, cualquier costo de transacción atribuible. Con posterioridad, al reconocimiento inicial, los instrumentos financieros no derivados se miden como se describe más adelante.

(i) Activos financieros no derivados

Efectivo y equivalentes de efectivo

Para propósitos del estado de flujos de efectivo, los equivalentes de efectivo consisten en depósitos a la vista y depósitos a plazo en bancos, con vencimientos originales de tres meses o menos, excluyendo aquellos que garantizan compromisos.

Cuentas por cobrar y otros

Las cuentas por cobrar a clientes y otras están presentadas a su costo amortizado menos la provisión para deterioro por posibles pérdidas.

Otras cuentas por cobrar.

Las otras cuentas por cobrar se presentan a su costo amortizado.

(ii) Pasivos financieros no derivados

Los pasivos financieros son reconocidos inicialmente en la fecha de la transacción en la que la Compañía se hace parte de las cláusulas contractuales del instrumento. La Compañía da de baja un pasivo financiero cuando sus obligaciones contractuales se descargan, cancelan o expiran. La Compañía clasifica los pasivos financieros no derivados en la categoría de otros pasivos financieros. Estos pasivos financieros son reconocidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Posterior al reconocimiento inicial, estos pasivos financieros se valorizan al costo amortizado usando el método de tasa de interés efectiva. Los otros pasivos financieros se componen de préstamos y obligaciones, sobregiros bancarios, deudores comerciales y otras cuentas por pagar.

(iii) Patrimonio de los accionistas

Acciones comunes

Las acciones comunes son acciones sin valor nominal. La Compañía clasifica las acciones comunes como patrimonio. Los costos incrementales de emitir las acciones comunes se reconocen como una deducción del patrimonio.

LA REGIONAL DE SEGUROS, S. A.

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los estados financieros

(b) *Medición de los valores razonables*

Valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado principal en la fecha de medición. El valor razonable de un pasivo refleja el efecto del riesgo de incumplimiento.

(c) *Clasificación de los contratos de seguros*

Los contratos por medio de los cuales la Compañía acepta riesgo significativo de seguro de otra parte (el tenedor de la póliza) acordando compensar al tenedor de la póliza u otro beneficiario si un evento futuro incierto especificado (el evento asegurado) afecta adversamente al tenedor de la póliza, se califican como contratos de seguros.

El riesgo de seguros es significativo si, y sólo si, un evento asegurado puede causar que la Compañía pague beneficios adicionales significativos. Una vez un contrato es clasificado como un contrato de seguros, éste permanece clasificado como un contrato de seguros hasta que todos los derechos y obligaciones se extingan o expiren.

(d) *Reconocimiento y medición de los contratos de seguros*

Negocio de seguros general

1. **Negocios de seguro general**

El negocio de seguros general incluye los ramos de: vehículos, transporte, accidentes, fianzas, seguros colectivos entre otros.

2. **Ingresos por primas emitidas**

Las primas emitidas del negocio general están compuestas por las primas de los contratos que se han acordado durante el año, sin importar si se relacionan totalmente o en parte con un período contable posterior.

La porción ganada de las primas emitidas, se reconoce como ingresos. Las primas excluyen cualquier impuesto basado en las primas. Las primas son devengadas desde la fecha de la fijación del riesgo, sobre el período de cobertura.

3. **Primas no devengadas**

Las primas no devengadas se calculan por cada póliza individual, por el período vigente de cobertura. El negocio de seguros general incluye los ramos de: propiedades, vehículos, transporte, accidentes, fianzas, salud y seguros colectivos entre otros.

4. **Reclamos**

Reclamos derivados del negocio de seguro general consisten de reclamos y gastos de manejo de reclamos pagados durante el año, junto con el movimiento en la provisión para reclamos en trámite.

LA REGIONAL DE SEGUROS, S. A.

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los estados financieros

Los reclamos en trámite se componen de la acumulación del costo final estimado necesario para liquidar todos los reclamos incurridos reportados pero no pagados a la fecha del estado de situación financiera, y los gastos relacionados internos y externos de manejo de reclamos y un margen apropiado prudencial.

Los reclamos en trámite son analizados revisando los reclamos individuales y constituyendo reservas para los reclamos incurridos pero aún no reportados, el efecto de los eventos predecibles externos e internos, tales como los cambios en los procedimientos de manejo de los reclamos, la inflación, tendencias judiciales, cambios legislativos y experiencia pasada y tendencias. Las recuperaciones esperadas de los reaseguradores, son presentadas separadamente como activos. Los reaseguros y otras recuperaciones son evaluados de forma similar a la evaluación de los reclamos en trámite.

Aun cuando la Administración considera que las provisiones brutas para los reclamos en trámite y los montos asociados recuperables de los reaseguradores, están presentados razonablemente sobre la base de la información que está disponible corrientemente, el pasivo final variará como resultado de información subsiguiente y podría resultar en ajustes significativos a las cantidades aprovisionadas. Los ajustes a la cantidad de los reclamos aprovisionados en años anteriores, son reflejados en los estados financieros del período en el cual los ajustes son hechos. El método utilizado y los estimados efectuados son revisados regularmente.

5. Operaciones de reaseguros

Reaseguros

La Compañía considera el reaseguro como una relación contractual entre una compañía de seguros y una compañía reaseguradora, en la cual la primera cede total o parcialmente, al reasegurador, el o los riesgos asumidos con sus asegurados.

Las primas correspondientes al reaseguro cedido se registran de acuerdo con las condiciones de los contratos de reaseguro y bajo los mismos criterios de los contratos de seguros directos.

Los contratos de reaseguro cedido no eximen a la Compañía de sus obligaciones con los asegurados.

La Compañía no realiza la compensación de los activos por reaseguro con los pasivos generados por contratos de seguro y se presentan por separado en el estado de situación financiera.

Deterioro de reaseguros

La Compañía considera que un activo por reaseguro se encuentra deteriorado y reducirá su valor en libros, y reconocerá los efectos en el resultado, sí, y sólo si:

Notas a los estados financieros

- i. Existe evidencia objetiva, a consecuencia de un evento que haya ocurrido después del reconocimiento inicial del activo por reaseguro, de que el cedente puede no recibir todos los importes que se le adeuden en función de los términos del contrato; y
 - ii. Ese evento tenga un efecto que se puede medir con fiabilidad sobre los importes que el cedente vaya a recibir de la reaseguradora.
6. **Costos de adquisición diferidos**
Los costos de adquirir nuevos negocios de seguros y de renovación, que están relacionados con la producción de esos negocios, son diferidos en la medida en que éstos se incurren y luego llevados a gastos en relación con las primas ganadas.
7. **Ingresos diferidos**
Ingresos por comisiones de reaseguro
La Compañía define una comisión de reaseguro como la retribución económica pagada por el reasegurador a la Compañía, normalmente en reaseguro proporcional sobre el volumen de primas cedidas.

La Compañía realiza el reconocimiento del ingreso durante el tiempo de cobertura del reaseguro.
8. **Provisión sobre pólizas de vida individual a largo plazo**
Conformada por la diferencia entre el valor presente actuarial de las obligaciones futuras de asegurado por concepto de pago de beneficios y el valor presente actuarial de las obligaciones futuras del asegurado por concepto de pago de primas.
9. **Provisión para primas no devengadas**
La provisión para primas no devengadas se compone de la proporción de las primas brutas emitidas que se estima se ganará en los años financieros subsecuentes, computada para los contratos de seguros utilizando el método proporcional.
10. **Reclamos**
Los reclamos derivados del negocio de seguro general consisten en reclamos y gastos de manejo de reclamos pagados durante el año, junto con el movimiento en la provisión para reclamos en trámite.

Los reclamos en trámite se componen de la acumulación del costo final estimado necesario para liquidar todos los reclamos incurridos reportados pero no pagados a la fecha del estado de situación financiera, y los gastos relacionados internos y externos de manejo de reclamos y un margen apropiado prudencial.

LA REGIONAL DE SEGUROS, S. A.

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los estados financieros

Los reclamos en trámite son analizados revisando los reclamos individuales y constituyendo provisiones para los reclamos incurridos pero aún no reportados, el efecto de los eventos predecibles externos e internos, tales como los cambios en los procedimientos de manejo de los reclamos, la inflación, tendencias judiciales, cambios legislativos y experiencia pasada y tendencias. Las recuperaciones esperadas de los reaseguradores, son presentadas separadamente como activos.

Los reaseguros y otras recuperaciones son evaluados de forma similar a la evaluación de los reclamos en trámite.

Aún cuando la Administración considera que las provisiones brutas para los reclamos en trámite y los montos asociados, recuperables de los reaseguradores, están presentados razonablemente sobre la base de la información que está disponible corrientemente, el pasivo final variará como resultado de información subsiguiente y podría resultar en ajustes significativos a las cantidades aprovisionadas. Los ajustes a la cantidad de los reclamos aprovisionados en años anteriores, son reflejados en los estados financieros del período en el cual los ajustes son hechos. El método utilizado y los estimados efectuados son revisados regularmente.

(e) *Mobiliario, equipo y mejoras a la propiedad arrendada*

(i) *Reconocimiento y medición*

El mobiliario, equipo y las mejoras a la propiedad arrendada se presentan al costo, menos la depreciación y amortización acumulada y pérdidas por deterioro acumuladas. Las mejoras significativas son capitalizadas, mientras que las reparaciones y mantenimientos menores que no extienden la vida útil del activo, se cargan directamente a gastos cuando se incurren.

Las ganancias y pérdidas en disposición de una partida de mobiliario y equipo es determinada comparando el producto de la disposición con el valor según libros de los activos y son reconocidas netas dentro de los "otros ingresos".

(ii) *Depreciación y amortización*

La depreciación y amortización son calculadas sobre el importe amortizable, que es el costo de un activo, u otro importe que sustituya al costo, menos su valor residual.

La depreciación y amortización se reconocen en los resultados en línea recta durante la vida útil estimada de cada parte de un elemento de mobiliario, equipo y las mejoras a la propiedad arrendada, ya que este refleja más de cerca los patrones de consumo de los beneficios económicos futuros incorporados al activo.

LA REGIONAL DE SEGUROS, S. A.
(Panamá, República de Panamá)

Notas a los estados financieros

La vida estimada de los activos es como sigue:

	<u>Años</u>
Equipo de oficina	5
Mobiliario y enseres	5
Instalación y equipo de cómputo	3
Mejoras a la propiedad arrendada	10

(f) *Deterioro de activos*

Activos financieros no derivados

(i) Cuentas por cobrar de seguros:

- *Cuentas por cobrar individualmente evaluados*

Las pérdidas por deterioro en cuentas por cobrar individualmente evaluados son determinadas por una evaluación de las exposiciones caso por caso. Este procedimiento se aplica a todas las cuentas por cobrar individualmente. Si se determina que no existe evidencia objetiva de deterioro para una cuenta por cobrar individual, este se incluye en un grupo de cuentas por cobrar con características similares y se evalúa colectivamente por deterioro. La pérdida por deterioro es calculada comparando el valor actual de los flujos de efectivos futuros esperados, descontados a la tasa efectiva original del préstamo o cuentas por cobrar, con su valor en libros actual y, el monto de cualquier pérdida se carga como una pérdida por deterioro en el estado de resultados. El valor en libros de las cuentas por cobrar deterioradas se rebaja mediante el uso de una cuenta de provisión.

- *Reversión del deterioro*

Si en un período subsiguiente, el monto de la pérdida por deterioro disminuye y la disminución pudiera ser objetivamente relacionada con un evento ocurrido después de que el deterioro fue reconocido, la pérdida previamente reconocida por deterioro es reversada reduciendo la cuenta de provisión para pérdida por deterioro de los préstamos o cuentas por cobrar. El monto de cualquier reversión se reconoce en los resultados.

(ii) *Activos no financieros:*

El valor según libros de los activos no financieros de la Compañía es revisado a la fecha de reporte para determinar si existe un indicativo de deterioro. Si existe algún indicativo, entonces el valor recuperable del activo es estimado. Se reconoce una pérdida por deterioro si el valor en libros de un activo o su unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable.

LA REGIONAL DE SEGUROS, S. A.

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los estados financieros

El valor recuperable de un activo o su unidad generadora de efectivo es el mayor entre su valor de uso y su valor razonable menos los costos para su venta. Para determinar el valor de uso, los flujos de efectivo estimados futuros son descontados a su valor presente utilizando una tasa de interés de descuento que refleje la evaluación de mercado corriente del valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo. Para propósitos de la prueba de deterioro, los activos son agrupados dentro del menor grupo de activos que generan entradas de flujos de efectivo por su uso continuo que son altamente independientes de las entradas de flujos de efectivo de otros activos o grupos de activos (unidades generadoras de efectivo).

Una pérdida por deterioro es reversada si ha habido algún cambio en la estimación usada para determinar el valor recuperable. Una pérdida por deterioro se reversa sólo hasta por un valor que no sea superior al valor en libros que habría sido determinado, neto de depreciación o amortización, si no hubiese sido reconocida ninguna pérdida por deterioro.

(g) *Provisiones*

Una provisión es reconocida en el estado de situación financiera cuando la Compañía tiene una obligación legal o implícita como resultado de un evento pasado y es probable que una salida de beneficios económicos sea requerida para liquidar la obligación. Si el efecto es significativo, las provisiones son determinadas descontando los flujos de efectivo futuros esperados a una tasa antes de impuesto que refleje las evaluaciones corrientes del mercado, del valor del dinero en el tiempo y, donde es apropiado, el riesgo específico al pasivo.

(h) *Reservas*

(i) *Reserva legal*

De acuerdo al Artículo 213 de la Ley de Seguros de la República de Panamá, las aseguradoras están obligadas a formar y mantener en el país un fondo de reserva equivalente a un 20% de sus utilidades netas antes de aplicar el impuesto sobre la renta, hasta constituir un fondo de dos millones de balboas (B/.2,000,000), y de allí en adelante un 10%, hasta alcanzar el 50% del capital pagado.

No se podrán declarar o distribuir dividendos ni enajenar de otra manera parte alguna de las utilidades, hasta después de hacer la provisión.

(ii) *Reserva de previsión para desviaciones estadísticas.*

El numeral 1 del Artículo 208 de la ley de Seguros de la República de Panamá requiere que la aseguradora en este país acumule una reserva de previsión para desviaciones estadísticas no menor de 1% y hasta 2 1/2% sobre las primas netas retenidas para todos los ramos. El uso y restitución de esta reserva serán reglamentados por la Superintendencia de Seguros y Reaseguros de la República de Panamá, entre otros casos, cuando la siniestralidad presente resultados adversos.

LA REGIONAL DE SEGUROS, S. A.

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los estados financieros

(iii) *Reserva de riesgos catastróficos y/o contingencias*

El numeral 2 del Artículo 208 de la ley de Seguros de la República de Panamá requiere que la aseguradora acumule una reserva de previsión para riesgos catastróficos y/o de contingencia no menor de 1% y hasta 2 1/2% sobre las primas netas retenidas para todos los ramos. El uso y restitución de esta reserva son reglamentados por la Superintendencia de Seguros y Reaseguros de la República de Panamá, entre otros casos, cuando la siniestralidad presenta resultados adversos.

(i) *Impuesto sobre la renta*

El impuesto corriente y el impuesto diferido se reconocen en resultados con excepción de los casos en los que se relacionan con una combinación de negocios, o partidas reconocidas directamente en patrimonio o en otras utilidades integrales.

El impuesto corriente es el impuesto esperado a pagar o a recuperar sobre el ingreso gravable o pérdidas del año, utilizando las tasas vigentes o que estarán vigentes a la fecha de reporte, y cualquier ajuste al impuesto por pagar con respecto a años anteriores.

(j) *Provisión para prima de antigüedad y fondo de cesantía*

El Código de Trabajo establece en la legislación laboral panameña el reconocimiento de una prima por la antigüedad de servicios de los trabajadores a la finalización de la relación laboral, por cualquier causa. Para este fin, la Compañía ha establecido una provisión, la cual se calcula sobre la base de una semana de indemnización por cada año de trabajo, lo que es igual a 1.92% sobre los salarios pagados en el año. La Ley 44 de 12 de agosto de 1995 establece, a partir de la vigencia de la Ley, la obligación de los empleadores a constituir un fondo de cesantía para pagar a los empleados la prima de antigüedad y una porción de la indemnización por despido injustificado que establece el Código de Trabajo. Este fondo deberá constituirse con base en la cuota parte relativa a la prima de antigüedad y el 5% de la cuota parte mensual de la indemnización.

(k) *Reconocimiento de ingresos*

(i) *Ingresos por primas*

Las primas emitidas del negocio en general están compuestas por las primas de los contratos que se han acordado durante el año, sin importar si se relacionan totalmente o en parte con un período contable posterior.

La porción ganada de las primas emitidas, se reconoce como ingresos. Las primas excluyen cualquier impuesto basado en las primas. Las primas son devengadas desde la fecha de la fijación del riesgo, sobre el período de cobertura.

(ii) *Ingresos por comisiones*

Las comisiones recibidas por los reaseguros cedidos, se reconocen durante el tiempo de cobertura del reaseguro.

LA REGIONAL DE SEGUROS, S. A.

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los estados financieros

(iii) Ingresos financieros

Los ingresos derivados de inversiones se reconocen así: Los intereses son reconocidos sobre una base de proporción de tiempo que toma en cuenta el rendimiento efectivo sobre el activo.

(I) Nuevas normas e interpretaciones aun no adoptadas

Una serie de nuevas normas, modificaciones a normas e interpretaciones son aplicables a los períodos anuales que comienzan después del 1 de enero de 2015; sin embargo, las siguientes normas nuevas o modificaciones no han sido aplicadas por la Compañía en la preparación de estos estados financieros.

Normas nuevas o modificadas	Resumen de los requerimientos	Posible impacto en los estados financieros consolidados
NIIF 9 <i>Instrumentos Financieros</i>	<p>La NIIF 9, publicada en julio de 2014, reemplaza las guías de la NIC 39 <i>Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición</i>. La NIIF 9 incluye guías revisadas para la clasificación y medición de instrumentos financieros, incluyendo un nuevo modelo de pérdidas crediticias esperadas para calcular el deterioro de los activos financieros y los nuevos requerimientos generales de contabilidad de coberturas. También mantiene las guías relacionadas con el reconocimiento y la baja en cuentas de los instrumentos financieros de la NIC 39.</p> <p>La NIIF 9 es efectiva para los períodos anuales sobre los que se informa que comienzan el 1 de enero de 2018 o con posterioridad. Su adopción anticipada está permitida.</p>	La compañía está evaluando de la aplicación de NIIF 9 sobre sus estados financieros.
NIIF 15 <i>Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes</i>	<p>La NIIF 15 establece un marco completo para determinar si se reconocen ingresos de actividades ordinarias, cuándo se reconocen y en qué monto. Reemplaza las actuales guías para el reconocimiento de ingresos, incluyendo la NIC 18 <i>Ingresos de Actividades Ordinarias</i>, NIC 11 <i>Contratos de Construcción</i> y CINIIF 13 <i>Programas de Fidelización de Clientes</i>.</p> <p>La NIIF 15 es efectiva para los períodos anuales sobre los que se informa que comienzan el 1 de enero de 2018 o después. Su adopción anticipada está permitida.</p>	Aun cuando los contratos de seguro no están dentro del alcance de esta norma, la compañía está en el proceso de determinar el efecto sobre sus estados financieros.

No se espera que las siguientes nuevas normas o modificaciones tengan un impacto significativo en los estados financieros.

- Modificaciones a la NIC16 y NIC41. Agricultura: Plantas productoras
- NIIF 14 Cuentas de Diferimientos de Actividades Reguladas.
- Contabilidad para las adquisiciones de participaciones en operaciones conjuntas (Modificaciones a la NIC 11).
- Aclaración de los métodos aceptables de depreciación y amortización (Modificaciones a la NIC 16 y NIC 38)
- Planes de Beneficios Definidos: Aportaciones de los Empleados (Modificaciones a la NIC 19).
- Mejoras Anuales a las NIIF Ciclo 2010-2012.
- Mejoras Anuales a las NIIF Ciclo 2011-2013.

LA REGIONAL DE SEGUROS, S. A.
(Panamá, República de Panamá)

Notas a los estados financieros

(4) Efectivo, equivalentes de efectivo y depósitos a plazo

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Efectivo en caja	1,250	750
Cuentas corrientes	1,758,850	2,268,109
Equivalentes de efectivo	<u>0</u>	<u>2,415,289</u>
	<u>1,760,100</u>	<u>4,684,148</u>
 Depósitos a Plazo Fijo	 <u>3,612,443</u>	 <u>1,200,000</u>
	<u>3,612,443</u>	<u>5,884,148</u>

Los depósitos a plazo por B/.3,612,443 (2014: B/.1,200,000) devengan intereses a una tasa de de 0.5% a 1% (2014: 1%) con vencimientos mensuales (2014: vencimientos originales mayores a tres meses y menos de un año).

(5) Mobiliario, equipo y mejoras a la propiedad arrendada

	<u>Mobiliario y enseres</u>	<u>Instalación y equipo de cómputo</u>	<u>Mejoras a la propiedad</u>	<u>Total</u>
Costo				
Saldo al 1 de enero de 2014	162,393	150,105	323,999	636,497
Adiciones	155,018	0	3,642	158,660
Reclasificaciones	108,127	(108,127)	0	0
Saldo al 31 de diciembre de 2014	<u>425,538</u>	<u>41,978</u>	<u>327,641</u>	<u>795,157</u>
 Saldo al 1 de enero de 2015	 425,538	 41,978	 327,641	 795,157
Adiciones	161,412	3,597	144,360	309,369
Reclasificaciones	0	0	0	0
Saldo al 31 de diciembre de 2015	<u>586,950</u>	<u>45,575</u>	<u>472,001</u>	<u>1,104,526</u>
 Depreciación acumulada				
Saldo al 1 de enero de 2014	3,145	5,321	11,521	19,987
Gasto del año	42,176	11,429	66,267	119,872
Saldo al 31 de diciembre de 2014	<u>45,321</u>	<u>16,750</u>	<u>77,788</u>	<u>139,859</u>
 Saldo al 1 de enero de 2015	 45,321	 16,750	 77,788	 139,859
Gasto del año	73,180	14,284	66,894	154,358
Saldo al 31 de diciembre de 2015	<u>118,501</u>	<u>31,034</u>	<u>144,682</u>	<u>294,217</u>
 Valor según libros				
Al 1 de enero de 2014	<u>159,248</u>	<u>144,782</u>	<u>312,478</u>	<u>616,508</u>
Al 31 de diciembre de 2014	<u>380,217</u>	<u>25,228</u>	<u>249,853</u>	<u>655,298</u>
 Al 1 de enero de 2015	 <u>380,217</u>	 <u>25,228</u>	 <u>249,853</u>	 <u>655,298</u>
Al 31 de diciembre de 2015	<u>468,449</u>	<u>14,541</u>	<u>327,319</u>	<u>810,309</u>

LA REGIONAL DE SEGUROS, S. A.

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los estados financieros**(6) Provisiones de los contratos de seguros**

Las provisiones relativas a los contratos de seguros se detallan a continuación:

	<u>Al 31 de diciembre de 2015</u>			<u>Al 31 de diciembre de 2014</u>		
	<u>Bruto</u>	<u>Reaseguro</u>	<u>Neto</u>	<u>Bruto</u>	<u>Reaseguro</u>	<u>Neto</u>
Negocio en general						
Primas no devengadas	1,572,632	281,036	1,291,596	975,941	195,346	780,595
Provisión para reclamos en trámites						
Ramos generales	<u>1,020,531</u>	<u>672,009</u>	<u>348,522</u>	<u>66,888</u>	<u>16,516</u>	<u>50,372</u>
Total de reclamos en trámite	<u>1,020,531</u>	<u>672,009</u>	<u>348,522</u>	<u>66,888</u>	<u>16,516</u>	<u>50,372</u>
Negocio a largo plazo vida						
Provisiones para beneficios sin participación	<u>85,075</u>	<u>0</u>	<u>85,075</u>	<u>20,417</u>	<u>0</u>	<u>20,417</u>
Total de provisiones de contratos de seguro	<u>2,678,238</u>	<u>953,045</u>	<u>1,725,193</u>	<u>1,063,246</u>	<u>211,862</u>	<u>851,384</u>

A continuación se detalla el análisis de los movimientos en cada provisión, así:

(i) Primas no devengadas:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Saldo al inicio del año	975,941	28,214
Movimientos durante el año, neto	<u>596,691</u>	<u>947,727</u>
Saldo al final del año	<u>1,572,632</u>	<u>975,941</u>

(ii) Reclamos en trámite:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Saldo al inicio del año	66,888	0
Movimientos durante el año, neto	<u>953,643</u>	<u>66,888</u>
Saldo al final del año	<u>1,020,531</u>	<u>66,888</u>

La Compañía ha estimado que la provisión para reclamos en trámite por B/.1,020,531 al 31 de diciembre de 2015 (2014: B/.66,888), es suficiente para cubrir los costos finales de los siniestros y los reclamos incurridos a esa fecha. Este monto incluye una provisión para siniestros incurridos y no reportados por B/.10,322 (2014: B/.3,249).

LA REGIONAL DE SEGUROS, S. A.
(Panamá, República de Panamá)

Notas a los estados financieros

(iii) Pólizas de vida individual a largo plazo:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Saldo al inicio del año	20,417	0
Movimiento durante el año	<u>64,658</u>	<u>20,417</u>
Saldo al final del año	<u>85,075</u>	<u>20,417</u>

(7) Acciones comunes

Las acciones están compuestas por 2,000,000 de acciones comunes, autorizadas, emitidas y en circulación, sin valor nominal.

De acuerdo al Artículo 41 de la ley No.12 del 3 de abril de 2013 de Seguros de Panamá, la Compañía está obligada a constituir un capital mínimo de B/.5,000,000. El capital mínimo pagado deberá mantenerse en todo momento libre de gravámenes a fin de garantizar el debido cumplimiento de las obligaciones. Las aseguradoras autorizadas para operar en el país, con anterioridad a la entrada en vigencia de esta Ley y sus modificaciones, tienen un máximo de tres años para cumplir con lo dispuesto, con base en cuotas anuales del 20%.

(8) Gastos de personal

Los gastos de personal se detallan de la siguiente manera:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Sueldos	571,495	451,336
Bonificaciones y participación de utilidades	7,793	7,804
Prestaciones laborales	75,196	67,755
Prima de antigüedad e indemnización	18,708	7,248
Seguros	725	12,271
Otros	<u>1,157</u>	<u>15,903</u>
	<u>675,074</u>	<u>562,317</u>

LA REGIONAL DE SEGUROS, S. A.

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los estados financieros

(9) Gastos generales y administrativos

El detalle de gastos generales y administrativos se presenta a continuación:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Gasto de personal	675,074	562,317
Alquiler	253,072	132,305
Cuentas malas	60,537	277,785
Propaganda y promoción	72,480	254,194
Honorarios profesionales	54,900	130,623
Depreciación y amortización	154,358	119,872
Reparación y mantenimiento	28,126	10,889
Suministros	46,385	22,271
Impuestos varios	85,782	72,086
Transporte y viajes	20,076	0
Luz y teléfono	77,781	43,731
Atencion y eventos	11,184	0
Donaciones	10,523	0
Seguro personal	13,091	0
Transporte	11,926	0
Relaciones publicas corredores	30,242	0
Comisiones bancarias	10,704	0
cobranza	51,433	0
Otros	28,731	37,786
	<u>1,696,405</u>	<u>1,663,859</u>

(10) Impuesto sobre la renta

Las declaraciones del impuesto sobre la renta de las compañías en Panamá están sujetas a revisión por las autoridades fiscales por los últimos tres años, según regulaciones fiscales vigentes, incluyendo el año terminado el 31 de diciembre de 2015. Además, los registros de la Compañía pueden estar sujetos a examen por las autoridades fiscales para determinar el cumplimiento con la ley del Impuesto de timbres, del impuesto de transferencia de bienes muebles y servicios, del impuesto de transferencia de bienes y prestación de servicios, de primas emitidas y primas brutas pagadas.

La Ley No. 8 de 15 de marzo de 2010, obliga a toda persona jurídica que devengue ingresos en exceso a un millón quinientos mil balboas (B/.1,500,000) a determinar como base imponible de dicho impuesto, la suma que resulte mayor entre: (a) la renta neta gravable calculada por el método ordinario establecido en el Código Fiscal de Panamá a una tasa de 25% y (b) la renta neta gravable calculada bajo el método presunto, que resulte de aplicar al total de ingresos gravables, el cuatro punto sesenta y siete por ciento (4.67%).

LA REGIONAL DE SEGUROS, S. A.

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los estados financieros

Las personas jurídicas que incurran en pérdidas por razón del impuesto calculado bajo el método presunto o que, por razón de la aplicación de dicho método presunto, su tasa efectiva exceda las tarifas del impuesto aplicables para el período fiscal de que se trate, podrá solicitar a la Dirección General de Ingresos que se le autorice el cálculo del impuesto bajo el método ordinario de cálculo.

Según Resolución No. 201-15682 de fecha 14 de septiembre 2015, el Ministerio de Economía y Finanzas fue aceptada la solicitud de la Compañía en lo que respecta a la no aplicación del cálculo alternativo de impuesto sobre la renta (CAIR) y conceder la utilización de método tradicional para los períodos fiscales 2014-2015.

(11) Instrumentos financieros – valores razonables y gestión de riesgos

(a) Medición de los valores razonables

Un número de políticas contables de la Compañía requiere la revelación y medición de los valores razonables. La Compañía ha establecido un marco de control con respecto a la medición de los valores razonables y que la administración tenga responsabilidad sobre la vigilancia de todas las mediciones significativas de los valores razonables, incluyendo los valores razonables de Nivel 3.

Los valores razonables son categorizados en los diferentes niveles en una jerarquía de valor razonable que se base en los insumos utilizados en las técnicas de valuación, tal como se describe a continuación:

- Nivel 1: precios cotizados (no ajustados) de mercados activos para activos o pasivos idénticos
- Nivel 2: insumos que son diferentes a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que son observables para activos o pasivos, ya sea directamente (i.e. como precios) o indirectamente (i.e. derivados de los precios)
- Nivel 3: insumos para el activo o pasivo que no se basan en datos de mercado observables (insumos no observables).

Si los insumos utilizados para la medición del valor razonable de un activo o pasivo pueden ser categorizados en diferentes niveles de la jerarquía de valores razonables, la medición del valor razonable se categoriza en su totalidad en el mismo nivel jerárquico de valor razonable de nivel más bajo de insumo que sea significativo a la medición en su conjunto.

LA REGIONAL DE SEGUROS, S. A.

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los estados financieros

(b) Clasificación contable y valores razonables

El cuadro que se presenta a continuación muestra los importes en libros y no incluye información para los activos y pasivos financieros no medidos a valor razonable si el importe en libros de estos instrumentos, se aproxima al valor razonable:

	Al 31 de diciembre de 2015		
	Partidas por cobrar	Otros pasivos financieros	Total
Activos financieros no medidos a valor razonable			
Efectivo	1,760,100	0	1,760,100
Depósitos a plazo	3,612,443	0	3,612,443
Cuentas por cobrar	<u>2,265,558</u>	<u>0</u>	<u>2,265,558</u>
	<u>7,638,101</u>	<u>0</u>	<u>7,638,101</u>
Pasivos financieros no medidos a valor razonable			
Reaseguros por pagar	0	911,412	912,412
	<u>0</u>	<u>555,780</u>	<u>555,780</u>
	<u>0</u>	<u>1,467,192</u>	<u>1,467,192</u>

	Al 31 de diciembre de 2014		
	Partidas por cobrar	Otros pasivos financieros	Total
Activos financieros no medidos a valor razonable			
Efectivo	4,684,148	0	4,684,148
Depósitos a plazo	1,200,000	0	1,200,000
Cuentas por cobrar	<u>793,761</u>	<u>0</u>	<u>793,761</u>
	<u>6,677,909</u>	<u>0</u>	<u>6,677,909</u>
Pasivos financieros no medidos a valor razonable			
Reaseguros por pagar	0	407,724	407,724
Cuentas por pagar de seguros	<u>0</u>	<u>285,445</u>	<u>285,445</u>
	<u>0</u>	<u>693,169</u>	<u>693,169</u>

(c) Gestión de riesgo financiero

La Administración de la Compañía vela por el cumplimiento de las políticas e administración de riesgos financieros, fijando límites y controles. La Administración supervisa el cumplimiento de las políticas de administración de riesgos.

Un instrumento financiero es un contrato que origina un activo financiero para una de las partes y a la vez un pasivo financiero o instrumento patrimonial para la contraparte. El estado de situación financiera de la Compañía incluye instrumentos financieros.

LA REGIONAL DE SEGUROS, S. A.

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los estados financieros

Los principales riesgos identificados por la Compañía son los riesgos de crédito y de liquidez y por el uso de instrumentos financieros, los cuales se describen a continuación:

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo que el deudor o emisor de un activo financiero que es propiedad de la Compañía no cumpla, completamente y a tiempo, con cualquier pago que deba hacer de conformidad con los términos y condiciones pactados al momento en que la Compañía adquirió el activo financiero respectivo.

Cuentas por cobrar a clientes

La exposición de la Compañía al riesgo de crédito está influenciada por la característica de cada cliente. A la fecha estado de situación financiera las cuentas por cobrar a clientes no tienen concentraciones importantes en personas particulares.

Al inicio de la relación contractual, la Junta Directiva evalúa las referencias financieras y otros aspectos de crédito de cada prospecto cliente. No se otorgan créditos a clientes que no tengan contratos previamente firmados.

La morosidad de las cuentas por cobrar de seguros se presenta a continuación:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Por vencer	1,140,951	565,341
De 1 a 30 días	282,552	81,275
De 31 a 60 días	125,180	51,982
De 61 a 90 días	82,886	38,960
Más de 90 días	<u>285,134</u>	<u>109,896</u>
	1,916,703	847,454
Menos provisión para cuentas incobrables	<u>(300,000)</u>	<u>(277,785)</u>
	<u>1,616,703</u>	<u>569,669</u>

El movimiento de la provisión se presenta a continuación:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Saldo inicial	277,785	0
Provisión cargada a gastos	60,537	0
Castigos del período	<u>(38,322)</u>	<u>277,785</u>
Saldo final	<u>300,000</u>	<u>277,785</u>

LA REGIONAL DE SEGUROS, S. A.

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los estados financieros

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía pueda experimentar dificultades para cumplir con las obligaciones asociadas con sus pasivos financieros que son liquidados mediante la entrega de efectivo o de otros activos financieros. Para que la Compañía pueda manejar su liquidez el accionista debe asegurarse, tanto como sea posible, de proveer el soporte financiero, para que siempre la Compañía tenga la suficiente liquidez para cumplir sus obligaciones a su vencimiento, en circunstancias normales, sin incurrir en pérdidas inaceptables o correr el riesgo de daño a la reputación de la Compañía.

Los vencimientos contractuales de los pasivos financieros son a menos de un año.

Riesgo de seguros

La Compañía utiliza una estructura de administración de riesgos que cubre todos los aspectos significativos del negocio de seguros lo que proporciona una comunicación efectiva y asigna responsabilidades claras que permiten la toma de decisión en el entendido de los riesgos de seguro. Esta estructura es monitoreada a través del comité de riesgos.

Riesgo de suscripción

Todas las pólizas de seguros contratadas tienen un patrón de pérdida esperada y un patrón de pérdida potencial. El entendimiento de los eventos posibles que pueden resultar en siniestros, las interrelaciones entre las pólizas aseguradas y el cómo las pólizas pueden agruparse en escenarios distintos es esencial para entender el total aceptado de riesgo de seguros, lo cual se aplica a todas las clases de negocios de seguros suscritos.

Riesgo de reaseguro

Para limitar el riesgo potencial sobre coberturas de seguros, la Compañía cede ciertos niveles de riesgos a reaseguradores de primera línea. Los riesgos asociados con los reclamos se administran mediante monitoreo continuo y experiencia adquirida en el manejo administrativo de la cartera de clientes. La Compañía ha desarrollado apropiados controles de suscripción de riesgos y límites de retención. La cesión de reaseguro no exime a la Compañía ante el beneficiario de la cobertura y la eventualidad de que un reasegurador no pueda honrar su compromiso.

Riesgo operacional

Es el riesgo de pérdidas potenciales, directas o indirectas, relacionadas con los procesos de la Compañía, de personal, tecnología e infraestructura, y de factores externos que no estén relacionados a riesgos de crédito, mercado y liquidez, tales como los que provienen de requerimientos legales y regulatorios y del comportamiento de los estándares corporativos generalmente aceptados.